



Expediente: 189/23
Carátula: GRAMAJO ESTER MARINA C/ GIMENEZ FRANCISCA DOLORES S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, FRANCISCA DOLORES-DEMANDADO
23185723259 - GRAMAJO, ESTER MARINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 189/23



H20443438655

JUICIO: GRAMAJO ESTER MARINA c/ GIMENEZ FRANCISCA DOLORES s/ DESALOJO.-
EXPTE. 189/23.-

CONCEPCION, 05 de octubre de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria
Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 05/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.